

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 31 de Sunchales, en autos juicio: "Expte. N° 1106/08. LA ESMERALDA S.C. c/TRIVERIO FERNANDO ARIEL s/Ejecutivo, se ha dispuesto la publicación del presente a fin de notificar al señor Fernando Ariel Triverio para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. La Sra. Juez de la causa ha ordenado: "Sunchales, 29 de Julio de 2008. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado. Por promovida demanda ejecutiva, por cobro de la suma de \$ 5.016, sus intereses y costas contra Fernando Ariel Triverio, domiciliado en Zona Rural de Galisteo a quien se citará y emplazará para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Resérvese en secretaría la documental acompañada, glosándose copia en autos. Al punto 5 oportunamente si correspondiere. Notifíquese. Fdo. Bertotti (Juez), Vargas Pascolo (Secretario). Otro Decreto: "Sunchales, 30 de Octubre de 2008. Trábase embargo sobre el bien automotor denunciado, siempre que fuere de propiedad del demandado, en cantidad suficiente hasta cubrir el capital reclamado con más el 50% de dicho importe presupuestado provisoriamente para intereses y costas; a tal efecto líbrese oficio al Registro Nacional de la Propiedad Automotor Seccional Sunchales. Notifíquese. Fdo. Bertotti (Juez) Vargas Pascolo (Secretario). Otro Decreto: "Sunchales, 26 de diciembre de 2008. Téngase presente. Notifíquese. Fdo. Bertotti (Juez) Vargas Pascolo (Secretario). Otro Decreto: "Sunchales, 20 de abril de 2009. Ofíciase como se solicita. Notifíquese. Fdo. Bertotti (Juez) Vargas Pascolo (Secretario). Otro Decreto: "Sunchales, 24 de Junio de 2009. Ofíciase como se solicita. Notifíquese. Fdo. Bertotti (Juez) Vargas Pascolo (Secretario). Otro Decreto: "Sunchales, 18 de Agosto de 2009. Atento a lo informado por el Sr. Juez Comunal a fas. 26 vta. a lo solicitado, no ha lugar. Notifíquese. Fdo. Bertotti (Juez); Vargas Pascolo (Secretario). Otro Decreto: "Sunchales, 28 de Septiembre de 2009. Téngase presente lo manifestado y por denunciado nuevo domicilio del demandado. Al II Ofíciase como solicita. Notifíquese. Fdo. Bertotti (Juez); Vargas Pascolo (Secretario). Otro Decreto: "Sunchales, 20 de Mayo de 2010. Téngase presente lo manifestado y agréguese a autos los oficios acompañados. A los fines de la notificación al demandado publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Bertotti (Juez) Vargas Pascolo (Secretario) Publicaciones por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C. Sunchales, 14 de Junio de 2010. Osmar R. Vargas Pascolo, secretario.

\$ 13,20 103723 Jun. 23 Jun. 25

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral, secretaria única de la ciudad de Tostado, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Lorenzo Angel Carrion, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley en autos: "Expte. N° 138/10. CARRION LORENZO ANGEL s/Sucesorio". Lo que se publicará en el BOLETIN OFICIAL y

espacio destinado a tal fin. Tostado, 1° de Junio de 2010. Raúl A. Surdel, secretario.
\$ 15 103647 Jun. 23 Jul. 20

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 10, Secretaría Unica, se ha dispuesto en los autos caratulados: "STORANI RODOLFO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 365/10, que se cite, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre los bienes relictos dejados por el causante: Storani, Rodolfo, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, Junio de 2.010. Mariela I. Faust, secretaria.
\$ 15 103697 Jun. 23 Jul. 20

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los Autos caratulados: Expte. N° 2123/06, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MANCINI LUIS ALBERTO s/Apremio, se cita por el presente al demandado Mancini Luis Alberto, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 30 de marzo de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.
S/C 103738 Jun. 23 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los Autos caratulados: Expte. N° 3219/06, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ESPINDOLA DANTE s/Apremio, se cita por el presente al demandado Espíndola Dante, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 30 de marzo de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.
S/C 103739 Jun. 23 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los Autos caratulados: Expte. N° 6357/07, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SOLARI HECTOR PABLO s/Apremio, se cita por el presente al demandado Héctor Pablo Solari, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 10 de marzo de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 103737 Jun. 23 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los Autos caratulados: Expte. N° 2531/07. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BONSEGUNDO VANINA SONIA s/Apremio, se cita por el presente al demandado Vanina Sonia Bonsegundo para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 30 de marzo de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 103733 Jun. 23 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los Autos caratulados: Expte. N° 4704/07, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CECCHI ADRIAN JOSE s/Apremio, se cita por el presente al demandado Adrián José Cecchi, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 30 de marzo de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 103734 Jun. 23 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los Autos caratulados: Expte. N° 3834/06. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GOMEZ LUIS DIONISIO s/Apremio, se cita por el presente al demandado Luis Dionisio Gómez para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 9 de marzo de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 103735 Jun. 23 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 5316/07. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/INDERKUMER SARA s/Apremio, se cita por el presente al demandado Sara Inderkumer, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 10 de Marzo de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 103736 Jun. 23 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 2957/07. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ABACA GUILLERMO E. s/Apremio", se cita por el presente al demandado Guillermo E. Abacá, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo. Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 30 de marzo de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 103620 Jun. 23 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 5044/07. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/FRANCISCO FABIAN s/Apremio", se cita por el presente al demandado Francisco Fabián, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 30 de Marzo de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 103730 Jun. 23 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 2675/07. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BRONDELLO PABLO ANTONIO D. s/Apremio", se cita por el presente al demandado Pablo Antonio D. Brondello, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 30 de Marzo de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 103731 Jun. 23 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 3309/05. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SALGADO CARINA s/Apremio", por el presente se le hace saber al demandado que se ha dictado la siguiente resolución: "Rafaela, 29 de Junio de 2006. Y Vistos:. Resulta:. Y Considerando:. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a la demandada perdidosa. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Gustavo Mié (Secretario) Jorge Alberto Platini (Juez). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 30 de Marzo de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 103732 Jun. 23 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 1° Nominación Distrito 5 de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1161/00. NOSTI RAUL LUCIANO s/Concurso Preventivo, se ha resuelto lo siguiente: Resolución N° 287 F° 11 T° 16. Rafaela, 28 de mayo de 2010. Autos y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: 1) Declarar la conclusión de la quiebra de Raúl Luciano Nosti (L.E. N° 6.297.871), en razón de los argumentos esgrimidos en mis considerando (Art. 229 de la Ley 24522). 2) Publicar el presente decisorio por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario La Opinión de Rafaela. 3) Fecho, levántese la/s inhibición/es que pesa sobre el deudor, oficiándose a sus efectos al Registro General de la Propiedad de la ciudad de Santa Fe, con las autorizaciones peticionadas a fs. 1164. Archívese el original, agréguese copia, hágase saber. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 11 de Junio de 2010. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 21 103705 Jun. 23 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Rafaela, en los autos "Expte. N° 964/09. LELL MATIAS RAUL c/GIMENEZ RAFAEL y Otros s/Declaratoria de Pobreza, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, abril 19 de 2010. Proveyendo el pedido en diligencia de fs. 54 vto.: Téngase presente lo manifestado. Declárase rebelde al demandado, señor Rafael Giménez, por falta de presentación en juicio. A los fines de la notificación respectiva, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial, por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Héctor Albrecht (Secretario). Dra. Liliana Maina de Beldoménico (Juez a/c). Se publica el presente en BOLETIN OFICIAL a fin de notificar al Sr. Rafael Giménez. Rafaela, 9 de Junio de 2010. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

S/C 103692 Jun. 23 Jun. 29

En Autos: Expte. N° 593/10. GERK RIONILDA s/Sucesorio, en trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 4° Nom., de la ciudad de

Rafaela, abierto con poder especial por Dra. Paola A. Ruiz, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Doña RIONILDA GERK o RIONILDA GERK de KLOSTER o REONILDA GERK de KLOSTER para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 11 de Junio de 2010. Mercedes Dellamónica, secretaria.

\$ 15 103602 Jun. 23 Jun. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de la ciudad de Rafaela, Dra. Liliana Maina de Beldoménico en los autos: Expte. N° 535/10 MENARA REMIGIO s/Declaratoria de Herederos, se cita, llama y emplaza a los herederos del Sr. Remigio Menara DI N° 93.494.991, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley (Art. 597 C.P.C. y C.). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial por el término de ley. Rafaela, 11 de Junio de 2010. Celia Bornia, secretaria.

\$ 25,50 103713 Jun. 23 Jul. 20

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial 2° Nominación, a cargo del Dr. Carlos Manuel Agustini, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Mudryk, en autos: GOMEZ ANDREA GISELA s/Guarda Preadoptiva Expte. 098/05, se ha dispuesto notificar a la Sra. Silvia Gómez lo siguiente: Reconquista, 28 de octubre de 2008, Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar al matrimonio constituido por Cristian Javier Rolón, D.N.I. N° 27.429.031 y Leticia Elizabet Arriola D.N.I. N° 27.518.857, la guarda con fines de adopción de la menor Andrea Gisela Gómez, D.N.I. N° 44.089.590, sexo femenino, nacida en fecha 19 de junio de 2002, a las 13,10 hs. en Santa Lucía Dpto. Lavalle, Pcia. de Corrientes, anotada bajo el Acta N° 221, tomo III, año 2002, del Registro Civil de Santa Lucía, Dpto. Gral. Lavalle, Pcia. de Corrientes. Secretaría, 5 de mayo de 2010. Fdo. Dr. Agustini, Juez, Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 17,50 103699 Jun. 23 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial 1° Nominación, a cargo del Dr. José María Zarza, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Vanrrell, en Autos: GOMEZ MARIA ISABEL s/Guarda Preadoptiva, (Expte. 174/08) se ha dispuesto citar a María Itati Gómez a la audiencia del día 30 de junio de 2010 a las 12 hs., a los efectos de que preste su consentimiento para la guarda preadoptiva de su hija María Isabel Gómez. Reconquista, 25 de marzo de 2010. Fdo. Dr. Zarza, Juez, Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 11 103698 Jun. 23 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4, 1° Nominación, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante Doña Rodríguez Antonia Valeriana o Valeriana Antonia, Expte. N° 953/07; RODRIGUEZ ANTONIA VALERIANA s/Sucesorio; para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Reconquista, 4 de junio de 2010. Fdo. Dr. José María Zarza, Juez, Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 103665 Jun. 23 Jul. 20
